

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 02 de Abril del 2015

A los Accionistas
INMOBILIARIA JTMA CIA. LTDA
Guayaquil, Ecuador

Apreciados Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías en los Estatutos Sociales, presento a consideración de los señores Accionistas, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante ejercicio económico de 2014.

Es así que a continuación participo del análisis de las cifras de los estados financieros por el año terminado de 2014:

- Los Activos totalizaron en el 2014 US\$1.756.049.25 de los cuales corresponden US\$387.626.92 Bancos; US\$ 80.725.86 Clientes; US\$3.571.72 Otras cuentas por cobrar; US\$ 7.772.97 a crédito tributario del IVA; US\$ 25.635.86 Crédito tributario de IR; US\$ 871,290.89 a activos fijos y US\$ 379.425.03 a otros activos.
- Las cuentas del pasivo corresponden a US\$2.795.01 a proveedores locales; US\$10.627.12 a la administración tributaria; US\$33.457.42 Impuesto a la Renta por pagar; US\$298.230.26 a cuentas por pagar Socios y US\$44.744.50 a depósitos en Garantía sobre los arriendos.
- En lo relacionado al patrimonio, el capital social es de US\$ 1,201.526.- siendo pagado en su totalidad. Por lo que el capital pagado, aportes y los resultados acumulados totalizaron US\$1.366.194.94
- De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías el balance general se liquida de forma anual, La compañía durante el ejercicio económico 2014 presento una utilidad de US\$173.586.76
- Dentro del Estado de Pérdidas y Ganancias los ingresos relacionados con la actividad normal de la empresa fueron de US\$429.988.93
- Los gastos administrativos ascendieron a US\$256.402.17

El Balance general, el estado de resultados y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que dispone la Ley, están a disposición de los Socios.

Es importante señalar que la Compañía ha cumplido con sus obligaciones fiscales, tanto por concepto de impuestos al valor agregado, u obligaciones propias.

Al 31 de diciembre del 2014 la compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de autor a que se refiere la Resolución No.04.Q.I.J.001 expedida por la Superintendencia de Compañías.

Página 2

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mí parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Muy atentamente,

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Elizabeth Altamirano Cabezas".

Elizabeth Altamirano Cabezas
CI. 0900946534